

ARCHIVO

## REDUCCION DE LA POBREZA ENTRE 1987 Y 1992

De acuerdo a estándares internacionales, la pobreza se define como aquella situación en que el ingreso per cápita de un hogar es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos. A su vez, un hogar se considera como indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos.

Antecedentes disponibles a partir de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) aplicada en el mes de Noviembre de 1987, 1990 y 1992 muestran lo siguiente:

En 1987 en el país existían 5 millones 500 mil personas en situación de pobreza, esto es, el 44,6% de la población. De este total, 2 millones, eran indigentes.

En 1990, el porcentaje de población pobre disminuyó a 40,1%, es decir, en el lapso de tres años, el número de pobres se redujo a 5 millones 200 mil personas. De este total 1 millón 800 mil personas eran indigentes.

En 1992, de acuerdo a los últimos datos entregados por la CASEN realizada en Noviembre de ese año, el número de personas que vivían en situación de pobreza era 4 millones 370 mil, es decir un 32,7% de la población. De este total 1 millón 200 mil personas eran indigentes

**De esta manera, entre 1990 y 1992 el número de pobres se redujo en 833 mil personas.**

Los antecedentes anteriores demuestran que la política económica y social aplicada por el Gobierno ha llegado efectivamente a los grupos más pobres. **En tres años (1987 - 1990) el número de indigentes se redujo en 283 mil personas y en sólo dos años de Gobierno de la Concertación (1990 - 1992) la indigencia se redujo en 590 mil personas.**



SERGIO MOLINA SILVA  
MINISTRO DE PLANIFICACION  
Y COOPERACION

*Marcelo: De acuerdo a lo prometido.*

AHUMADA 48 PISO 7º  
TELEFONO 6722895  
FAX 6721879

SANTIAGO-CHILE

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93 / 14729		
A:	23 JUL 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

## CUADRO N°1

## EVOLUCION DE LA POBREZA 1987 - 1992

	1987		1990		1992 (1)	
	(miles)	%	(miles)	%	(miles)	%
INDIGENTES (2)	2073,5	16,8	1790,4	13,8	1199,9	9,0
POBRES NO INDIGENTES	3424,4	27,8	3412,6	26,3	3169,7	23,7
TOTAL POBRES (3)	5497,9	44,6	5203,0	40,1	4369,7	32,7

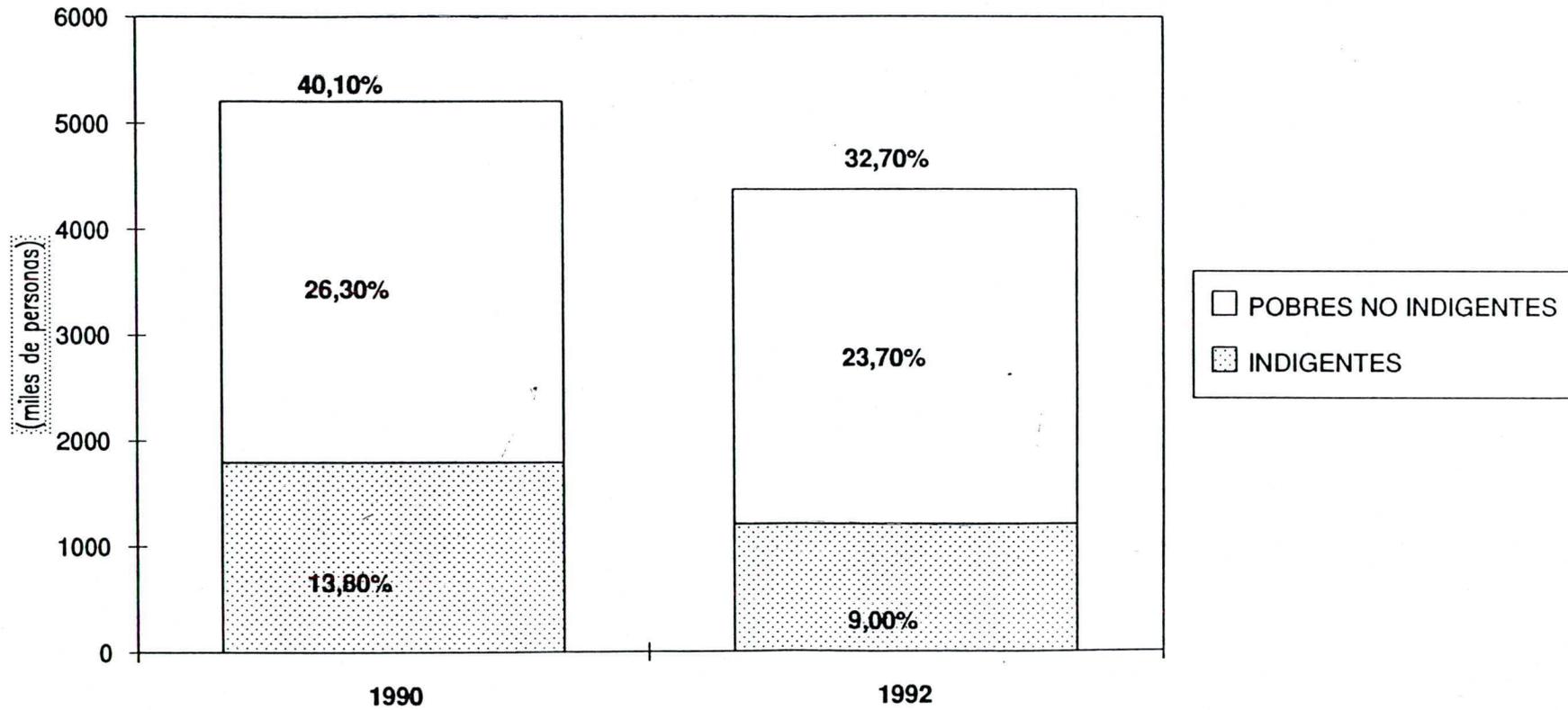
Notas:

- (1): Estimación Preliminar.
- (2): Se considera bajo la Línea de Indigencia a las personas que habitan en hogares que no tienen ingresos per cápita suficientes para comprar una Canasta Básica de Alimentos. El valor de esta Canasta por persona en noviembre de 1992 ascendía en la zona urbana a \$ 12.875 y a \$ 9.921 en la zona rural.
- (3): Se considera bajo la Línea de Pobreza a las personas que habitan en hogares que no tienen ingresos per cápita suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Su valor equivale a 2 veces una Canasta Básica de Alimentos. Su valor por persona ascendía en noviembre de 1992 a \$ 25.750 en la zona urbana y a \$ 17.362 en la zona rural.

---

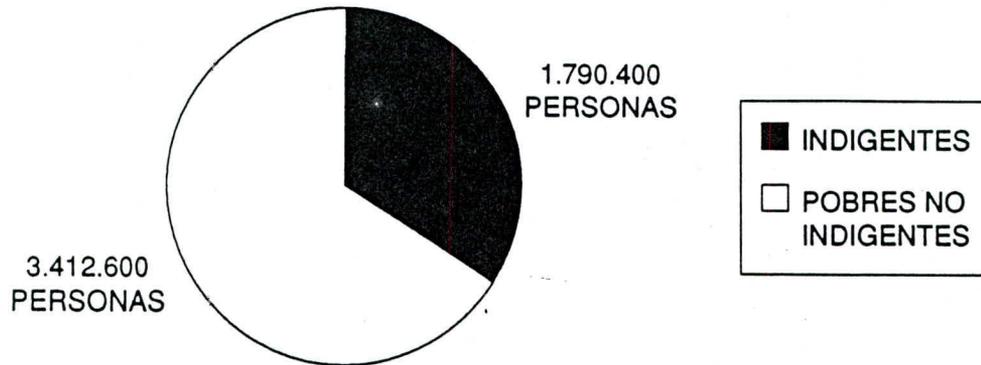
 FUENTE: MIDEPLAN. Departamento de Planificación y Estudios Sociales. Encuesta CASEN 1987, 1990 y 1992.

### EVOLUCION DE LA POBREZA 1990 - 1992



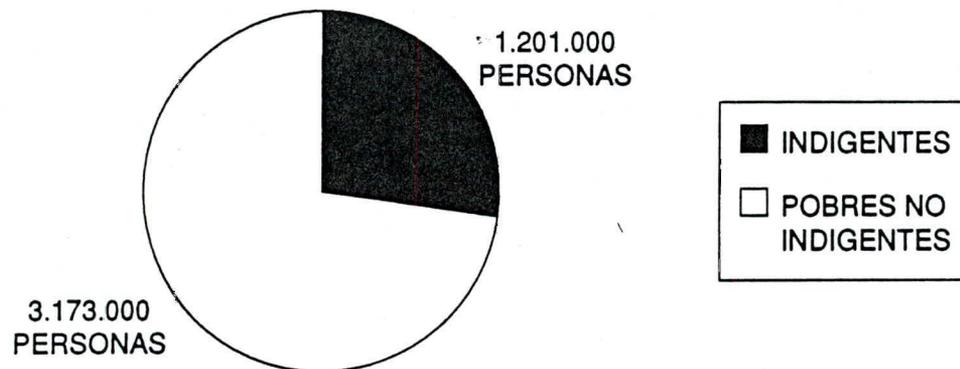
FUENTE: MIDEPLAN, Departamento de Planificación y Estudios Sociales, Encuesta CASEN 1990 Y 1992.

### POBREZA EN 1990



FUENTE: MIDEPLAN, Departamento de Planificación y Estudios Sociales, Encuesta CASEN 1990.

### POBREZA EN 1992



FUENTE: MIDEPLAN, Departamento de Planificación y Estudios Sociales, Encuesta CASEN 1992.